



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8° Ed. Nemqueteba

Levantamiento Afectación - Físico
No.110013110023-2018-00469-00

Bogotá D.C., Ocho (8) de Octubre del año dos mil veinte (2020).-

Visto el anterior informe de secretaría se dispone;

Se levanta la suspensión del presente proceso.

A fin de continuar con el trámite del presente asunto se señala nuevamente la hora de las 10.00 AM del día 4 del mes de FEBRERO del año 2021 para llevar a cabo la audiencia que trata el artículo 392 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE.


RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 82
HOY: 9 de Octubre de 2020
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria